

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y
2014



Filial de



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Puerto Ventanas S.A.

Como auditores externos de Puerto Ventanas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sobre los que informamos con fecha 29 de febrero de 2016. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la afiliada Agencia Marítima Aconcagua S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Puerto Ventanas S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Agencia Marítima Aconcagua S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Puerto Ventanas S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

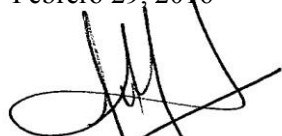
Los estados financieros en forma resumida de la afiliada Agencia Marítima Aconcagua S.A. al 31 de diciembre de 2015, para efectos de consolidación con su matriz Puerto Ventanas S.A., como se indica en Nota 3, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Puerto Ventanas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Deloitte

Santiago, Chile
Febrero 29, 2016



Patricia Zuanic Campos
Rut 9.563.048-0

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares- MUS\$)

| | Notas N° | 31-12-2015 MUS\$ | 31-12-2014 MUS\$ |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | | 283 | 361 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | | 2.319 | 1.859 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 5 | 5.605 | 5.206 |
| Inventarios | | 58 | 17 |
| Activos por impuestos corrientes | | 113 | 82 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 8.378 | 7.525 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | - | - |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES | | 8.378 | 7.525 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | 7 | 7 |
| Activos por impuestos diferidos | | 112 | 42 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 119 | 49 |
| TOTAL ACTIVOS | | 8.497 | 7.574 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

| | Notas N° | 31-12-2015 MUS\$ | 31-12-2014 MUS\$ |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 257 | 438 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | 5 | 8.253 | 6.946 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | 21 | 4 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 8.531 | 7.388 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | - | - |
| PASIVOS CORRIENTES TOTALES | | 8.531 | 7.388 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Total de pasivos no corrientes | | - | - |
| TOTAL PASIVOS | | 8.531 | 7.388 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | | 178 | 178 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | | (212) | 8 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | (34) | 186 |
| Participaciones no controladoras | | | |
| PATRIMONIO TOTAL | | (34) | 186 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 8.497 | 7.574 |

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares- MUS\$)

| | Notas | 01-01-2015 | 01-01-2014 |
|--|-------|--------------|--------------|
| | N° | 31-12-2015 | 31-12-2014 |
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | | 16.472 | 15.644 |
| Costo de ventas | | (16.772) | (15.696) |
| GANANCIA BRUTA | | (300) | (52) |
| Gasto de administración | | (125) | (113) |
| GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES | | (425) | (165) |
| Diferencias de cambio | | 135 | (22) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | (290) | (187) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | | 70 | 41 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (220) | (146) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | | |
| GANANCIA (PERDIDA) | | (220) | (146) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | (220) | (146) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | | - |
| GANANCIA (PERDIDA) | | (220) | (146) |
| ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL | | | |
| Ganancia (pérdida) | | (220) | (146) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | (220) | (146) |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | (220) | (146) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | (220) | (146) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de dólares- MUS\$)

| | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|-----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2015 | 178 | 8 | 186 | | 186 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | | | | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 178 | 8 | 186 | - | 186 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | (220) | (220) | | (220) |
| Otro resultado integral | | | | | - |
| Resultado integral | | (220) | (220) | - | (220) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | | | | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | (220) | (220) | - | (220) |
| Saldo Final Periodo Actual 31/12/2015 | 178 | (212) | (34) | - | (34) |

| | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|-----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/2014 | 178 | 153 | 331 | | 331 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | | | | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 178 | 153 | 331 | - | 331 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | (146) | (146) | | (146) |
| Otro resultado integral | | | | | - |
| Resultado integral | | (146) | (146) | | (146) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | 1 | 1 | | 1 |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | | | | - | - |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | | | | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | (145) | (145) | - | (145) |
| Saldo Final Periodo Anterior 31/12/2014 | 178 | 8 | 186 | - | 186 |

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (En miles de dólares- MUS\$)

| SVS Estado de flujos de efectivo, método directo | Notas | 01.01.2015 | 01.01.2014 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| | N° | 31.12.2015 MUS\$ | 31.12.2014 MUS\$ |
| Estado de flujos de efectivo | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 17.806 | 17.038 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (14.957) | (13.887) |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | | | |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (2.463) | (2.258) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | - | (1) |
| Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender | | | |
| Otros pagos por actividades de operación | | (462) | (619) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | (76) | 273 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | 18 | (9) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | (58) | 264 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| | | - | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| | | - | - |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (58) | 264 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (20) | (33) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | (78) | 231 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | | 361 | 130 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | 283 | 361 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Índice**Página**

| | |
|---|-----------|
| 1. INFORMACION FINANCIERA | 1 |
| 2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO | 1 |
| 3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 1 |
| 4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS..... | 3 |
| 5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS | 10 |

AGENCIA MARITIMA ACONCAGUA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014. (En miles de dólares- MUS\$)

1. INFORMACION FINANCIERA

Agencia Marítima Aconcagua S.A. RUT 78.308.400-7 constituida con fecha 8 de octubre de 1992, cuyo extracto se inscribió a fojas treinta mil quinientos noventa y uno numero dieciocho mil ciento cuarenta y ocho del registro de comercio del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 13 de octubre de 1992 como Agencia Marítima Aconcagua Limitada, transformada en Sociedad Anónima Cerrada, mediante escritura pública de fecha veintiocho de febrero de 1994. Fue creada como una Filial de Puerto Ventanas S.A. orientada a prestar servicios como agente de naves.

Agencia Marítima Aconcagua S.A. tiene su domicilio en calle El Trovador N° 4253 piso 2 Las Condes, Santiago.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Agencia Marítima Aconcagua S.A. está orientada a actuar como agente y/o consignatario de empresas dedicadas al transporte marítimo y/o terrestre de cargas; de empresas de salvataje y salvamento; de negocios navieros y de productos y elementos que se emplean en el transporte; actuar en el embarque, carga y descarga, estiba y desestiba de naves, camiones, ferrocarriles y/u otros medios de transporte, en el negocio de almacenamientos de mercaderías, de almacenes francos y contenedores, en el fletamiento, operación y administración de remolcadores y en los negocios vinculados al transporte; adquirir, arrendar y explotar todo tipo de vehículos, equipos y maquinarias terrestres; participar en y/o la constitución de sociedad o asociaciones que tengan uno o más objetivos similares o complementarios a los indicados anteriormente.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. Estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la Sociedad, se presentan en dólares estadounidenses y han sido preparados para informar sobre los estados financieros en forma resumida de filiales directas requeridas por la norma de carácter general N°30 (Actualizada) sección II.2.1 párrafo A.4.2 de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos utilizados en el proceso de consolidación realizado por Puerto Ventanas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de febrero de 2016.

Estos estados financieros en forma resumida de la afiliada Agencia Marítima Aconcagua S.A. al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte del grupo consolidado.

La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios de las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS.

II. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de Agencia Marítima Aconcagua S.A.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Agencia Marítima Aconcagua S.A. ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de resultados Integrales

Agencia Marítima Aconcagua S.A. ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

Agencia Marítima Aconcagua S.A. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

b. Período contable

Los presentes estados financieros de Agencia Marítima Aconcagua S.A. comprenden el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estado de cambio en el patrimonio y los estados de resultados integrales y de flujo de efectivo directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

c. Moneda

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de Agencia Marítima Aconcagua S.A. se definió que es el dólar estadounidense. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

d. Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento y en pesos chilenos, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

La diferencia de cambio y reajustes, se cargan o abonan a resultado, según corresponda de acuerdo a NIIF.

e. Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados), costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.
- ii. **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f. Inventarios

Los materiales y repuestos están valorizados a su costo promedio de compra.

g. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El

monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

h. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

i. Pasivos financieros

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
 - (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
 - (b) **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

j. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación se registran como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

(i) Bonos y vacaciones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo por concepto de bonos y vacaciones del personal sobre base devengada.

k. Ingresos de explotación (Reconocimiento de ingresos)

Los ingresos por servicios son reconocidos por Agencia Marítima Aconcagua S.A. cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

l. Impuesto a la renta y diferidos

La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, y se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a

registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de MUS\$1, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del ejercicio 2014. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad efectuó una revisión de los momentos en que cada diferencia temporaria revertirá y ha compensado los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con la misma entidad fiscal

m. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

n. Nuevas NIIF e Interpretación del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF).

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 |

Las normas, nuevas o revisadas vigentes, no han tenido efectos significativos en la posición financiera, resultados de la operación y/o flujos consolidados, no obstante resultaron en ciertas revelaciones en los estados financieros

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 |
| NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017 |
| NIIF 16, Arrendamientos | Periodos Anuales iniciados en o después del 01 de enero 2019 |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |
| Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016 |

La Administración está evaluando los efectos que estos cambios contables futuros significarán en la posición financiera, resultados de sus operaciones, flujos de caja y revelaciones adicionales correspondientes, considerando preliminarmente que no serán significativas no obstante puedan requerir revelaciones adicionales.

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas son las siguientes:

a.1. Cuentas por cobrar

| Rut | Sociedad | Naturaleza Relación | País de Origen | Tipo de Moneda | Total Corriente | |
|--------------|----------------------|---------------------|----------------|----------------|-----------------|------------|
| | | | | | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| | | | | | MUS\$ | MUS\$ |
| 96.602.640-5 | Puerto Ventanas S.A. | Controlador | Chile | Pesos Chilenos | 5.605 | 5.206 |
| Totales | | | | | 5.605 | 5.206 |

a.2 Cuentas por pagar

| Rut | Sociedad | Naturaleza Relación | País de Origen | Tipo de Moneda | Total Corriente | |
|--------------|----------------------|---------------------|----------------|----------------|-----------------|------------|
| | | | | | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| | | | | | MUS\$ | MUS\$ |
| 96.602.640-5 | Puerto Ventanas S.A. | Controlador | Chile | Pesos Chilenos | 8.253 | 6.946 |
| Totales | | | | | 8.253 | 6.946 |

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | Descripción de la Transacción | Tipo de Moneda | Acumulado al 31.12.2015 | | Acumulado al 31.12.2014 | |
|----------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
| | | | | | Total | Efecto en Resultados | Total | Efecto en Resultados |
| | | | | | Monto MUS\$ | (cargo) abono MUS\$ | Monto MUS\$ | (cargo) abono MUS\$ |
| Puerto Ventanas S.A. | 96.602.640-5 | Controlador | Comisión Fija | Peso Chileno | 11.687 | (11.687) | 10.532 | (10.532) |
| Puerto Ventanas S.A. | 96.602.640-5 | Controlador | Gastos de Administración | Peso Chileno | 75 | (75) | - | - |
| Puerto Ventanas S.A. | 96.602.640-5 | Controlador | Personal Eventual | Peso Chileno | 2.185 | 2.185 | 2.235 | 2.235 |